



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA

ESTADO No. 048

[CLIC AQUÍ PARA VER LAS PROVIDENCIAS](#)

RADICACIÓN	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISIÓN
2021-00092	Ejecutivo singular	Cooperativa Financiera COTRAFA	María Cristina González Arbeláez	21 de abril de 2021	Inadmite demanda
2021-00093	Ejecutivo singular	Cooperativa Financiera COTRAFA	Gladis Molina Loaiza	21 de abril de 2021	Inadmite demanda
2021-00095	Ejecutivo singular	Cooperativa Financiera COTRAFA	Lina María Roldán Uribe	21 de abril de 2021	Inadmite demanda
2020-00215	Ejecutivo singular	Blanca Otilia García Osorio	Francisco de Jesús Narváez Arcila	21 de abril de 2021	- Resuelve recurso - - No repone decisión - Incorpora diligencia certificado - Requiere a la parte demandante



*REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOO MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA*

ESTADO No. 048

En la fecha, 22 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal al iniciar la jornada establecida para el despacho judicial.

Se desfija en la misma fecha, al terminar la jornada laboral del despacho.

LUISA FERNANDA BARRERA MARULANDA

Secretaria